

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Administración Local
y Ordenación del Territorio

**ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO
DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO
Y ALIMENTARIO (IMIDRA)**

- 12** *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2017, del Director-Gerente del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministros de “Analizador automático de leche”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA). Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: IMIDRA. Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 16, primera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 918 879 412 y 918 879 899.
 - 5) Telefax: 918 832 515.
 - 6) Correo electrónico: francisco.naranjo@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 21 de agosto de 2017.
 - d) Número de expediente: A/SUM-008446/2017.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: “Analizador automático de leche”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de entrega e instalación: CENSYRA.
 - 1) Domicilio: Complejo Agropecuario del Colmenar Viejo, carretera de Colmenar-Guadalix, kilómetro 1,700.
 - 2) Localidad: 28770 Colmenar Viejo.
 - e) Plazo de entrega: Cuatro semanas máximo, a contar desde la fecha de formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal: 38.43.45.30-0.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.

4. Valor estimado del contrato: 400.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto 400.000,00 euros.
IVA (21 por 100): 84.000,00 euros.
Importe total: 484.000,00 euros.
6. Garantía exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista: Según se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación.
 - a) Otros requisitos específicos: No.
 - b) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 21 de agosto de 2017, a las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA). Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 16, primera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica. No procede.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días a partir del siguiente al de la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Descripción sobre número 2: Oferta económica.
 - b) Dirección IMIDRA: Calle Alcalá, número 16, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Fecha y hora: Se anunciará en el “perfil del contratante” con un mínimo de cuarenta y ocho horas de antelación.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 3.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): 28 de junio de 2017.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 22 de junio de 2017.—El Director-Gerente del IMIDRA, José María Moreno Martín.

(01/22.817/17)

